

## ACTA FUNDACIONAL

**Reunidos** en Coria del Río, provincia de Sevilla, el día 25 de febrero de 2009, a las 18:00 horas, las personas que a continuación se detallan:

1.- D. Jesús María Villaverde Vargas de nacionalidad Española, y domicilio en calle Hornos nº 45 casa 11, de Coria del Río – Sevilla, DNI nº 38066469-C.

2.- D. José Luis González Cerezo de nacionalidad Española, y domicilio en calle Alamillo 12 3, de Segovia, DNI nº 03431520-N.

3.- Dña. María del Rocío Martínez Palacios de nacionalidad Española, y domicilio en Urbn. Parque Robledo 1 4 1 P01 A, de Parque Robledo – Palazuelos de Eresma – Segovia, DNI nº 03459225-W.

### **Acuerdan:**

1º Constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA (AMES).

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente:

- Presidente: D. Jesús María Villaverde Vargas.
- Secretario: D. José Luis González Cerezo.
- Tesorera: Dña. María del Rocío Martínez Palacios.

4º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes. (Real Decreto 522/2006, de 28 de abril – B.O.E. núm. 110, de 9 de mayo de 2006).

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día de la fecha.

1.-D. Jesús María Villaverde Vargas  
N.I.F: 38066469-C

FDO.

2.- D. José Luis González Cerezo  
N.I.F: 03431520-N

FDO.

3.-Dña. Mª. Del Rocío Martínez Palacios.  
N.I.F 03459225-W

FDO.